Ministerio de Obras Públicas

Gobierno de Chile

ORD EXP: N° 526 /

EXP.: N° 151 – IV Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 2940 de fecha 30 de Septiembre de 2011.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 1. Expropiación para la obra "Construcción Enlace Juan Antonio Ríos en Ruta 5, Coquimbo".

INC.: Antecedentes.

F: 4783
d: 183835

SANTIAGO, 15 FEB. 2012

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES- FISCALÍA

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **HUGO JAIME ELGUETA SÁNCHEZ,** otorgada en la Notaría de La Serena, de don Oscar Fernández Mora, de fecha 25 de noviembre de 2011, Repertorio N° 10.212-2011, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 193 N° 100, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2012, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 2940 de fecha 30 de septiembre de 2011, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **$34.415.069**.- a la orden de don **HUGO JAIME ELGUETA SÁNCHEZ.**

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP – IV Región.

Saluda atentamente a Ud.

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
ABOGADO
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES
FISCALIA M.O.P.

ICB/MAM/agt.
DISTRIBUCION:
- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Regional –IV Región.

N° PROCESO 5582324.-

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD